EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 31 de Octubre de 1891.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.473

Cupones de Exterior

Con la bonificación que en el Banco de España, se toman los del vencimiento primero del corriente, en casa de los banqueros señores P. Herrero y Compañía, D. Sancho, número 4.

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acabá de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

Calle Mayor pral , números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

CERA PURA

Se vende y arrienda en la Confitería y Cerería de Luis Ruipérez; Mayor principal, 108.

DESDE ESTA NOCHE

se encontrará un delicado surtido

en

Huesos de los Santos,

BUÑUELOS DE VIENTO

y

Rosquillas de Castilla

CONFITERIA

de

LUIS RUIPEREZ

Mayor pral. 108.

Ecos de Madrid.

29 de Octubre de 1891.

No puedo prescindir de dedicar algunas líneas al elocuente orador sagrado, al virtuoso sacerdote, al hombre de carácter que ha fallecido recientemente en Alba de Tormes, cuando su robustez y su energía hacían esperar que viviría aún muchos años y alcanzaria entre los principales de la iglesia el puesto que le correspondía de derecho.

La muerte de D. Vicente Manterola ha sido una gran desgracia, no sólo para sus numerosos y apasionados amigos, sino para la oratoria sagrada, y lo que es mas doloroso aún, para los que no sin razón esperan de ella la luz que ha de guiar á la actual sociedad á la resolución de los problemas que nos amenazan y preocupan.

Estaba su talento en el período del mayor apogeo. La experiencia de la vida y la ciencia se unían en su espíritu para hallar la verdad, y su brillante imaginación y su elocuentísima palabra al servicio de esta verdad que brotaba de sus labios, hacía prodigios en su siempre numeroso auditorio.

Manterola era guipuzcoano y su edad no pasaba seguramente de los cincuenta y cinco ó cincuenta y seis años. Poco después de la Revolución de Septiembre comenzó en Vitoria sus predicaciones, y desde el primer momento fué reconocido como una de las glorias de la Cátedra del Espíritu Santo. Hubo para él un periodo de acción y al terminar la guerra, volvió de nuevo á ejercer la misión evangélica del sacerdote en el confesonario y en el púlpito.

Anúnciase que van a ser reunidos y publicados sus sermones. Difícil será la tarea y no todas sus oraciones podrán pasar á la posteridad, porque si meditaba mucho antes de dirigir la palabra á los fieles, ni siquiera tomaba notas, y si escribía después de pronunciarlos sus sermones era en él cosa excepcional. De todos modos faltará á sus escritos aquella voz tan persuasiva, tan dulce, que penetraba en el alma y se apoderaba de ella; faltará aquella influencia que ejercía su majestuosa figura, la bondadosa severidad de su expresión; en una palabra, el encanto que ejercía por su talento y por la historia entera de su vida, llena de sacrificios en aras del bien y de energías para combatir el mal.

La Providencia ha querido que llegase su última hora en una ciudad que debe su celebridad á la ilustre doctora de la iglesia Santa Teresa de Jesús. En lo sucesivo los que vayan a Alba de Tormes asociarán el nombre del inolvidable orador al de la célebre escritora.

En Madrid ha alterado la monotonía de las riñas, robos, timos y demás exceso, el paseo triunfal que dieron por las calles de la corte dos novillos que se escaparon al ser conducidos al matadero. Se conoce que deseaban vivir, ó por lo menos hacer una calaverada antes de pasar a mejor vida.

También se ha dado el caso de que un alumno que obtuvo en el examen la nota de suspenso haya protestado contra semejante calificación, apaleando á los jueces del tribunal. Uno de éstos, á pesar de ser hombre de edad, pudo rechazar la agresión, pero no sucedió lo mismo á otro de los profesores, quien recibió una copiosa paliza.

Hoy la preocupación de todo el mundo es la corrida de toros organizadá por la prensa, cuyos productos se destinan á aumentar los recursos recogidos para neutralizar los efectos de las catástrofes ultimamente sufridas en algunas comarcas de España. Todo hace creer á la hora en que escribo, que la plaza de toros estará llena de bote en bote y que los aficionados presenciarán una de las mejores corridas, tanto por los diestros encargados de dirigir la lidia como por las reses que son, según cuentan, de las mejores que se han lidiado en plaza alguna. Si a esto se añade que cuantos toman parte en la función lo hacen gratuitamente, es de esperar que el resultado será sastisfactorio bajo el punto de vista pecuniario y un título de gloria para los periodistas madrileños organizadores de la fiesta.

Por fin abrirá mañana sus puertas el teatro Español. Trabajo le ha costado. —Después de rendir culto al arte, ejecutando una de las mejores obras del teatro antiguo, aparecerá, como de costumbre, en la escena el indispensable «Don Juan Tenorio», coincidiendo con los buñuelos, el aguardiente y la visita á los cementerios.

Esta noche inaugura la tempestad el regio coliseo y, con los dos nuevos teatros, serán diez los que funcionen en la actualidad, á los que se unirá en breve el teatro de la Zarzuela con una nueva compañía.

Difícil es que todas las empresas lleguen sanas y salvas á las fiestas de Navidad, que son el gran recurso de los que explotan los espectáculos escénicos.

Hasta ahora, los que parecen tener asegurada su vida, además del teatro Real, que saldará sus cuentas con grandes beneficios, son la Comedia, la Princesa, Lara, Apolo y el Circo de París.

La ilustre literata Emilia Pardo de Bazán ha inaugurado sus recepciones con una brillantísima, en la que los más distinguidos poetas dieron á conocer algunas de sus inspiradas composiciones.

También las librerías se animan. En la de Fé, incitan desde el escaparate á los aficionados, el *Salpicón* de Cávia y *La vida cursi* de Luis Taboada. Anuncian asimismo, para muy pronto, novelas de Pérez de Galdós, de Picón y de Pereda. De modo que, como ven los lectores, sigue habiendo distracciones para todos los gustos y, si continúan mejorando los fondos públicos, como parece, para todos los gastos.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

30 de Octubre de 1891.
Sr. Director

Después del esfuerzo que ayer hizo el sol para entibiar la fría atmósfera de

—A fe mía, maese Tiller, dijo Ludlow riendo, podría daros caza en medio de esa enramada, cuyo abrigo os parece seguro; más prefiero cojeros por la palabra. La *Coqueta* os recibirá bajo las condiciones que proponéis.

—Entonces os digo, respondió el hombre del chal quitándose respetuosamente, y por primera vez, su gorro de lana: Aún no estoy casado, pero podéis considerarme como desposado.

No es necesario reproducir el resto de esta conversación que sostuvo el marino con desembarazo hasta la playa; pero cuando hubo llegado á la vista del pabellón real, supo adoptar, con el tacto de un marino viejo, los modales respetuosos que convenían á su rango inferior.

Media hora más tarde, la *Coqueta*, sujeta por una sola ancla, inclinaba sus tres cofas ante el soplo de una brisa fresca del Suroeste, y poco después atravesó los Narrows. Nada había en sus movimientos que pudiera llamar la atención. A pesar de los sarcasmos del alderman Van Beverout, el crucero estaba muy lejos de permanecer

conocido. ¿El capitán Ludlow de la *Coqueta* no se sujetaría gustoso al yugo que le impusiera una hermosa señora que acaba de embarcarse, mientras hay otras mil que podría obtener con mucha más facilidad?

—¿Y aun cuando así fuera, insolente?

—Caballero, un buque es la amada de un marino. Cuando está declarada la guerra, y navegamos bajo un pabellón, podemos decir si nos hemos casado con él legítima ó ilegítimamente, y llega á ser los huesos de nuestros huesos, la carne de nuestra carne, hasta que la muerte nos separa de él. Antes de contraer tan eterno vínculo, preciso es tener la libre elección. ¿No tiene acaso un marino su gusto lo mismo que un amante? El escudo de popa y los costados son las espaldas y el talle; los aparejos son la cabellera; el corte y disposición pueden compararse al trabajo de la modista; la pintura de un buque es su tez, su color, y finalmente, sus cañones representan una hilera de dientes. Hay donde escoger, caballero, y si me es lícito hacerlo, os dejo, deseándoos un crucero feliz, y á la reina un servidor mejor que yo.

disipadas por el aplomo del marino, de quien esperaba sacar partido. Divertíale en vez de ofenderle la familiaridad del desconocido, y le contestó bajando la colina para dirigirse al paraje en que los buques efectuaban su desembarque.

—Preciso es que vengáis de muy remotas comarcas, dijo el joven comandante de la *Coqueta*, para no saber las hazañas de un bergantín llamado la *Bruja del mar*, y mandado por un capitán á quien denominan con razón el Contrabandista. Cinco años hace que los cruceros de las colonias han recibido la orden de darle caza, y sin embargo, se asegura que el atrevido contrabandista se ha mostrado en los parajes y mares más reducidos. El oficial que tuviera la dicha de apoderarse de él, sería recompensado con un mando más importante, y aun quizás con el título de caballero.

—Preciso es que haya un comercio muy lucrativo para que se atreva á arrostrar tantos peligros y los esfuerzos de tan hábiles capitanes. ¿Me será lícito preguntaros algunos pormenores relativos al exterior de ese filibustero?

M.C.D.2022

la plaza de toros, ha vuelto á ocultarse de tal manera, que no hemos visto en todo el día uno de sus rayos, vencidos por las húmedas nubes dominantes que á ratos nos envían más que frescos rocíos, ahuyentando de círculos y tertulias á los ancianos y valetudinarios que tanto abundan en nuestros partidos políticos y que viven defendiéndose contra la pícaras enfermedades que los diezman sin piedad. Y afortunadamente para ellos y para todos, el trancazo respeta á esta villa, lo que no ha hecho con París y Londres donde acaba de presentarse haciendo de las suyas.

Siguen reinando los malos tiempos. Diversos telegramas dan cuenta de los daños causados en varias provincias. Del extranjero se quejan de lo mismo, mayormente en Francia donde hay comarcas anegadas por las aguas, si bien se celebra el que no haya desgracias personales. En las comarcas inundadas se había cogido buena cosecha de vinos que aumentará las quejas de los viticultores franceses que trabajan porque se llegue hasta prohibir la entrada de nuestros vinos en la nación vecina.

Este asunto de tanto interés para toda la Península esta hoy a la altura que ayer, y no tendrá variación sensible en tanto que el Senado francés no dé su opinión sobre las tarifas. Lo más seguro es que esta Cámara apruebe lo votado por el Congreso, pues el espíritu que domina en los señores Senadores está en harmonía con las peticiones de los cosecheros que dicen tener sus bodegas llenas sin poder dar salida á cosechas anteriores á la presente. Después que esto suceda, veremos si el Gobierno obtiene autorización para aplicar discrecionalmente ese aumento de derechos. También dire que los vientos que corren determinan la creencia de que en vez de disminuir aumentan las dificultades para que Francia celebre nuevos tratados de comercio, ni tampoco que prorrogue los actuales, cosa que en verdad no ha de favorecer á la nación vecina.

Caso de cerrársenos el mercado francés no faltarán centros donde llevar nuestros productos. Habrá indudablemente algún tiempo de perturbación; pero al cabo los vinos españoles se colocarán. Ya se afirma que en Londres se piensa en crear compañías para explotar la riqueza que rechaza Francia, y de seguro que muchos negociantes de este país se trasladarán á España y aquí trabajarán. Las exageraciones económicas perjudican al cabo á los pueblos que adoptan semejantes procedimientos creyendo aumentar su riqueza.

Como el ministro de Hacienda está fuera de Madrid, en los círculos se le deja descansar y no se habla de sus proyectos, dificultades para hacer economías, etc., etc.—En cambio se ha dedicado buenos ratos á hablar de la futura crisis que, como ya tarda en llevarse á cabo, empieza á sostenerse la opinión de que al cabo y al fin seguirá Silvela en el ministerio y llegará el Gobierno en la forma que está constituído al verano próximo. Sin embargo sigo afirmando, fundado en las noticias que me dan los bien enterados, que Silvela saldrá del ministerio antes de reanudar el Parlamento sus tareas.

En los asuntos de política marroquí tampoco tengo nada nuevo que decir. Parece que Francia aplaza su proyectada expedición al Tuat, que realmente pertenece al imperio.—De otras noticias hay muy poco que decir. Mañana habrá reunión de Junta directiva del partido centralista republicano: no asistirá el señor Pedregal porque guarda luto por la muerte de su madre política.—Anoche estuvo concurrida la inauguración de la temporada del Real, adonde la mayor parte de la gente va por la tertulia y no por la música.

De familias reales, de que la duquesa de Montpensier permanecerá en Madrid unos días y que el gran duque Wladimiro ha visitado los tesoros artísticos que encierra Burgos.

En el Japón ha habido un ligero temblor de tierra que no ha causado desgracias personales.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Hablando de las operaciones que, según se ha dicho estos días, proyecta el Banco de España para adquirir oro, dice un periódico oficioso:

«No se ha verificado tal operación ni ninguna otra parecida, aunque es posible que el Banco se ocupe en breve plazo de realizar alguna que mejore el estado de nuestros cambios con el extranjero.»

Lo que parece hay en este asunto, es lo siguiente: según se recordará, el Banco de España tomó a préstamo de la casa Rostchild y del Banco de París y los Países Bajos, la mitad de cada cual, 50.000.000 de pesetas. El plazo de esta operación termina muy pronto, y según se dice, el Banco de España quiere renovarla y ampliarla para poder disponer de algún oro para las necesidades más apremiantes.

También se dice, aunque algunos periódicos sólo dan la noticia como un rumor, que para cuando se abran las Cortes se prepara una más ámplia operación de crédito.

Se han de proveer por concurso con arreglo al Real decreto de 23 de Agosto de 1888 dos plazas de auxiliares vacantes, una en la sección de letras y otra en la de ciencias en el Instituto de segunda enseñanza de Avila.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Rector de la Universidad literaria de Salamanca.

Nada más que á título de curiosidad insertamos la siguiente noticia que publican los periódicos de la Corte recibidos ayer en esta población.

«Anteayer registró la tauromaquia una de sus fechas más gloriosas; la de la alternativa del sin igual matador de toros Salvador Sanchez Frascuelo, dada por Cúchares en la plaza de Madrid. El toro que mató primero era de la ganadería de Bañuelos; enganchó á Salvador por el hombrillo del traje grana y oro que llevaba y se lo llevó colgando hasta los medios.

En esta corrida puso por primera vez banderillas en corridas formales Francisco Sanchez, hermano de Salvador, y Cúchares dió á conocer á su sobrino Hipólito Sanchez Arjona que banderilleó y mató un becerro de dos años de la ganadería de D. Salvador Martín.

Fué la función á beneficio del hospital de Atocha, y no tomaron en ella parte por el mal estado de su salud Cayetano Sanz y Rafael Molina (Lagartijo), á quienes previamente se había invitado.»

Anteayer se abrió en Bilbao el Banco del Comercio, debido á la iniciativa de la Camara de aquella ciudad.

Su capital es de diez millones de pesetas constituidos por acciones de á 500, cuya mitad se ha puesto en circulación.

Prestará con interés de 4 por ciento anual y admite dinero dando beneficio de medio y uno por ciento al año según los plazos señalados para su devolución.

De las senadurías vitalicias vacantes, dos serán ocupadas por los Sres. Igón, presidente del Tribunal Supremo y Gómez de Salazar, Arzobispo de Burgos, que tienen aprobada su actitud legal para ejercer el cargo por derecho propio, desde antes que se suspendieran las sesiones.

Los senadores y diputados del Mediodía de Francia, especialmente de los Pirineos Orientales, se agitan mucho para que no se hagan concesiones á los vinos españoles ni se celebre tratado de comercio, porque entienden que debe cortarse la competencia de dichos vinos.

Ahora resulta, señores,
después de tanto pensarlo
y darle vueltas y vueltas
lo mismo que un boticario,
que el señor de Cos-Gayon
que de la Hacienda es un pasmo
nos va á sacar enseguida
del compromiso en que estamos.
Y lo que ha resuelto para
salir del lío en el acto
y hacer que se desahogue
la situacibn del Erario,
es crear nuevos impuestos
al pobre comercio languido,
á la agricultura triste
y hasta creo que á los pastos.
¡Esto talento se llama,
y esto se llama ser sabio!
Conque échese mano al pelo,
porque, para mí, de tanto
pensar, cualquier día vuecencia
se queda del todo calvo.

Un agricultor de Huesca ha obtenido en una de sus viñas dos racimos de uva que son objeto de la curiosidad de los inteligentes y cosecheros, por la singular rareza de presentarse en cada uno de los racimos uvas blancas y negras, de las conocidas en el país con los nombres de *garnacha y greque*, siendo la coloración de aquéllas completamente marcada, y habiendo algunos frutos donde el fenómeno se presenta coloreándolos por iguales partes, viéndose los granos, vulgarmente hablando, mitad blancos y mitad negros.

Es uno de los muchos caprichos que la naturaleza ofrece con alguna frecuencia en determinadas especies, pero que en la vid no son muy comunes, y por esto el dueño de la viña trata de extender el cultivo de la cepa que ha producido el fenómeno, y conseguir nuevas plantas, con objeto de observar si en ellas persiste la anomalía de presentar en un mismo racimo frutos de diversa variedad.

Con la mayor solemnidad y pompa se ha inaugurado en Washingtón la estatua del inmortal Pontifice que hoy sabiamente gobierna la Iglesia Católica.

El acto se ha verificado en el salón principal de lo Universidad católiea, presidiendo la conmovedora ceremonia el Cardenal monseñor Libbons.

La nobilisima figura del Papa León XII está colocada sobre un soberbio pedestal de mármol, apareciendo sentado, y sus brazos en actitud de bendicir al pueblo creyente, que le venera, le ama y le admira.

El rico industrial de Nueva York monsieur Loubat, es el donante de la magnífica escultura que dará renombre á su autor el inteligente artista italiano Giusepe Luche.

98

—¿Qué os importa? dijo el capitán Ludlow.

—Es que conocí en el mar de las Indias á un individuo de ese género, desapareció ha mucho tiempo, sin que pueda saberse á dónde ha ido. Era un hombre de bastante buen aspecto, y cuya fisonomía nada tenía de desagradable.

—No puede ser el mismo, repuso Ludlow; el sujeto de quien hablo es, según dicen, un antiguo oficial que experimentó reveses de fortuna, y que llevaba tan distintamente retratada en su rostro la picardía, que se vé obligado á huir del trato de las personas honradas.

—¿Y suponen que se halla en estos parajes?

—Circula ese rumor, pero lo dudo, pues muchas veces he oido noticias falsas que me han hecho buscar al Contrabandista precisamente en las localidades en donde se hallaba. Sin embargo, voy á emprender su persecución. Las nubes se disipan, las gaviotas se marchan mar adentro, y todo anuncia la vuelta del buen tiempo. Y bien, maese Tiller, ¿os llevaré conmigo?

99

—Se trata de saber con qué condiciones, repuso el hombre del chal. ¿Estaréis contento, sin duda, con vuestro primer teniente?

—¿Os chanceáis? ¿Ignoráis acaso que los reales despachos sólo se adquieren con grandes servicios?

—Y con el favor; pero ya sabéis que cada uno desea ser capitán, aunque se vea obligado á comer su ración de rancho en las imbernales del lado del viento. Capitán Ludlow, sois un hombre de honor, y no querrísis engañar á un marino que se fía de vuestra palabra.

—Todo hombre de mar ó de tierra podría contar siempre con ella.

—En ese caso, caballero, sí la pido. Dejadme embarcar á bordo de vuestro buque para observar á mis camaradas futuros, estudiar su carácter, ver, en fin, si me conviene el buque, y en caso contrario, permitidme que le abandone.

—Tu imprudencia traspasa todos los límites, dijo Ludlow.

—Mi petición es razonable, según puedo probarlo, replicó gravemente el marino des-

102

ocioso, y salía con bastante frecuencia de la bahía para que su paso no provocara comentario alguno por parte de los bateleros que lo presenciaban.

M.C.D.2022

En la mayor parte de las poblaciones de Galicia se organizarán para la próxima temporada de invierno, veladas artístico-musicales, cuya organización corre á cargo de las sociedades recreativas.

Han circulado en París rumores de que había fracasado el empréstito que el Banco de España tiene en vías de arreglo con la casa Rostchild; y este rumor que resulta infundado, hizo que se resintieran en la Bolsa francesa los valores españoles.

El Banco de España ha telegrafiado inmediatamente a todas las plazas desmintiendo esos rumores.

Las vacantes que hoy existen en el generalato son: una de teniente general, dos de general de división y tres de general de brigada. De estas últimas corresponden dos á infantería y una á la guardia civil.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID. —29 Octubre 1891

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del gobernador de la provincia de Madrid una competencia con la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares, entablada con motivo de un recabo provisional, expedido por D. Eusebio Llorente y D. Emilio Julián, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Barajas.

Gobernación.—Real orden aprobando los itinerarios para las líneas de Barcelona a Picamaixons, á Mora la Nueva y á Reus.

**

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular encargando á los Sres. Alcaldes que se hallen en descubierto con la Caja de reclutas de Santander, ingresen en el improrrogable término de ocho días las cantidades que adeudan á la misma.

Comisión provincial.—Circular concediendo un plazo de diez días á los siete Alcaldes de los partidos judiciales de esta provincia para que remitan las cuentas de los gastos carcelarios correspondientes al ejercicio de 1890 91.

Administración de Contribuciones.—Dando cuenta de haber sido nombrado Auxiliar de recaudación de la zona 3.ª de Frechilla, don Teófilo Gutiérrez Tejedor.

Id. de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Amusco.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en sesión del día 1.º de Julio último.

Local y Provincial.

El ministro de Hacienda proyecta nuevos impuestos sobre la industria, la propiedad y el comercio

¿Más todavia?

Pues lo que es de ese modo, cualquiera resuelve los conflictos económicos.

Aqui lo que va á resultar si Dios no lo remedia, es que de tanto tirar de la cuerda. se va á quebrar ésta, dando al traste con todos los proyectos del señor Cos Gayón.

Porque digo yo que eso de inventar contribuciones es muy facil.

Y si para sacar de apuros á la Hacienda no tiene el señor ministro otro talento que el de gravar con nuevos impuestos á la industria y al comercio, bien se estaba siendo un caballero particular.

Porque con esa manera
no da á conocer que espera
le llamemos Salomón,
y de ese modo cualquiera
resuelve la situación.

Esto de las reformas en la Administración está siendo en España desde hace algún tiempo, la tela del Penélope.

Tejer y destejer.

Lo cual no quita para que de cuando en cuando y como medida salvadora se creen nuevos impuestos, que dan por resultado el que languidezca el Comercio, y que la agricultura decaiga y que la emigración continúe en aumento.

Ahora se proyecta una nueva reforma.

Se hace una nueva división territorial por regiones estableciendo al frente de cada una un funcionario con el carácter de Gobernador general, que deberá reunir excepcionales condiciones y dotes de mando La tendencia es proveer estos cargos con exministros, pues han de resolver cuestiones encomendadas hoy al poder central.

En las provincias en vez de los actuales gobernadores, serán los Delegados de Hacienda los encargados de cumplir las obligaciones que aquéllos tienen en la actualidad, pero con muchas menos atribuciones, que pasan al Gobernador general.

Con esto dicen se obtiene una importante economia y se descentraliza la administración.

Pues se puede asegurar
con las reformas vigentes,
que á quien con tanto crear
van a descentralizar,
es á los contribuyentes.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En algunas poblaciones han empezado á usarse exclusivamente géneros de producción nacional.

Nos parece bien. Ya que no encontremos protección por parte del Gobierno, protejamonos mútuamente.»

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día 2 del próximo Noviembre se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Vamos, se conoce que el Gobierno actual va comprendiendo su impotencia en lo que se refiere á la resolución de los muchos conflictos económicos que se nos echan encima, y buena prueba de ello lo es el siguiente suelto que publica un periódico profesional y de tan templado caracter en asuntos de Gobierno como *La Crónica de Vinos y Cereales*.

Dice así:

«Al contestar el Sr. Cánovas del Castillo á los representantes de la región aragonesa que iban á pedir la protección del Gobierno para aquella arruinada comarca, dijo: «Como las provincias aragonesas *están las demás provincias españolas,* y las peticiones de Aragón arrastraran otras de diversas localidades, tan arruinadas como las aragonesas.» Esto, repetimos, dijo el Sr. Cánovas á los que pedian auxilios para provincias asoladas por el hambre y por la espantosa miseria.

Todas las provincias españolas se hallan arruinadas.

Y don Antonio que en todo
tiene formas especiales,
pensará que de este modo
las deja á todas iguales.

Lo cual siempre es un recurso para que no vuelvan á molestarle con peticiones los representantes de las provincias arruinadas.

Ha sido nombrado Auxiliar de Recaudación de la 3.ª zona de Frechilla, D. Teófilo Gutiérrez Tejedor.

En el tren correo de hoy ha salido para San Sebastian con objeto de encargarse de su nuevo destino, nuestro amigo D. José Carrillo de Albornoz, administrador de Contribuciones que fué de esta provincia.

Según leemos en nuestro colega *El Eco de Castilla*, de Valladolid, debido á las gestiones de los Sres. Gamazo y Montalvo, Diputados á Cortes por dicha provincia, se han incluído en el plan extraordinario de obras públicas recientemente aprobado en el ministerio de Fomento, la carretera de Tordesillas á Frechilla, y dado la orden para que inmediatamente principien las obras en el trozo de Velilla á Castromonte.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Leemos en un periódico:

«Las lluvias han sido generales en toda España, abundantes en la mayor parte de las comarcas, escasas todavía en otra. Casi toda la provincia de Valladolid se halla en este último caso.»

Y la de Palencia, caro colega.

En lo que se refiere á la tan manoseada cuestión de los vinos, leemos en un periódico:

«El gobierno francés, comprendiendo que no puede oponerse á la decisión de las Cámaras respecto á las medidas prohibitivas sobre nuestros vinos, solicitará decididamente la autorización especial para aplicar las tarifas á las diversas naciones según las circunstancias, creyendo que por este medio podrá aplazar la aplicación de las tarifas á España.»

Nos parece que también este asunto va á traer cola.

El gremio de panaderos de esta población, dando una prueba más de los nobles y caritativos sentimientos que le adornan, ha remitido á la Junta de Beneficencia los 500 panes que tenia el pensamiento de repartir entre personas necesitadas, según digimos en uno de nuestros últimos números.

La expresada Junta, en vista de este rasgo digno del mayor aplauso, acordó por unanimidad hacerle constar en acta, enviando un voto unánime de gracias al citado gremio, por su noble y espontaneo proceder.

Bien lo merece.

Ha pasado por esta ciudad con dirección a Asturias, para asistir á la boda de uno de sus hijos, el Ministro de Hacienda Sr. Gos Gayón.

La Concordia de Vitoria publica en su número de hoy un hermoso y erudito artículo debido á la galana pluma de nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, el cual á cada paso demuestra la prodigiosa fecundidad de su vehemente imaginación y sólido talento.

Una vez más le enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

Por este Gobierno de provincia se encarga á los Sres. Alcaldes que no hayan ingresado en la Caja de reclutas de Santander las cantidades que adeudan á la misma por suministros hechos á útiles condicionales en el año actual, lo verifiquen en el término de ocho días, pasado el cual se les exigiran las responsabilidades consiguientes á su desobediencia.

Se ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia por algunos jóvenes de la población para fundar una Sociedad de declamación y baile titulada *La Lira.*

¿Otra después de tantas?
¡pero San Paco,
qué afan tienen ahora
por lo dramatico!
Yo creo que en Palencia
con estos fines,
va á haber más Sociedades
que bailarines.

Según leemos en los periódicos de la vecina capital, es ya un hecho la instalación en aquella del Asilo de huerfanos del arma de caballería, centro que ha de llegar muy pronto á tener doscientos alumnos, siendo por tanto para dicha capital un nuevo motivo de progreso y de vida.

Dada la intervención eficacísima que en este asunto ha tenido el Ayuntamiento, gracias á cuyas gestiones se ha conseguido esa mejora, es cosa de felicitar sinceramente á esa Corporación.

Y desearla muchos triunfos como ese!

Parece que las gestiones practicadas hasta ahora por la Comisión de nuestro Ayuntamiento encargada de visitar á las señoritas de esta población, para solicitar de ellas honren el teatro, tomando parte en las funciones líricodramáticas que se proyectan, van dando el resultado apetecido.

Mucho lo celebramos.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de París.

Por este Gobierno de provincia se ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Pradanos de Ojeda, correspondiente á los ejercicios de 1866-67 al 1877-78; Vega de Bur de 1873-74, y Villada de 1889-90.

Ha regresado de Saldaña, adonde le llevó la defunción de su señora madre (q. e. p. d.), nuestro querido amigo D. Mariano Ortega Fernandez.

Al contarle de nuevo entre nosotros le enviamos la espresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El sustituto para el ejército de Cuba Agustín Fernández González, puede presentarse en la portería del excelentísimo Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

EL DÍA DE DIFUNTOS

¡LA CAMPANA!

Al escuchar el fúnebre tañido
Que se esparce doquier frío y doliente,
Tristeza y soledad el alma siente
Y acusa el corazón hondo latido.
Recobra el ave su terroso nido
Con medroso aleteo, y el viviente
Reza al oir tu voz, porque presiente
Otro mundo para él desconocido.
Mientras tu acento con dolor suspira
De la alta torre, notarás mañana
Por el Malvár la multitud que gira.
Es el reflejo de la pompa humana!
Flores.., coronas.., mas llorar. ¡mentira!
Hoy quien llora al que muere, es LA CAMPANA

Clotalde

Sección religiosa.

Domingo.—La fiesta de todos los Santos y San Cesáreo.

En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto durante la Misa solemne y predicará el Sr. Magistral.

En la Compañía se hará el ejercicio del mes de las Animas todos los días al obscurecer.

En San Pablo á las ocho de la mañana después de la misa conventual, tendrá lugar la procesión de la Virgen del Rosario que se hace en todos los primeros domingos del mes.

Por la tarde á las tres, se cantarán las Vísperas de Difuntos, siguiendo á continuación el rosario y el sermón que predicará el R. P. Fray Manuel de La Calle: y se terminará con la procesión de Animas

Lunes.—La Conmemoración de todos los fieles difuntos y San Justo mártir.

En la S. I. Catedral empieza la Misa solemne de Requiem á las diez y después de terminada predicará el Sr. Lectoral, terminándose con la procesión de Difuntos.

Ultima hora

MADRID 31 (12 m.)

Continúan las lluvias causando destrozos en algunas comarcas.

Silvela adelanta bastante el proyecto de Ley provincial.

Sagasta ha retrasado su regreso á esta Corte.

Hoy tendrá lugar el entierro del señor Conde de Oñate.

Según telegramas recibidos hoy, se ha declarado en Suiza un terrible incendio, el cual ha destruido hasta ahora cincuenta casas.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-trenes para planchas inclinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA
Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de David.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

ABONO

Se vende lo existente en las cuadras de la posada del Cordon.

AVISO

En la calle Mayor Antigua, núm. 172, se encuentra una ama de cría de edad de 24 años, y leche de 2 meses.

Dirigirse á la referida casa.

Depósito en todas las principales Farmacias

ÚNICA Y VERDADERA
gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y prospectos al expresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Remitese gratis y franco
el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C^ie
PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

HOTEL DE EUROPA
calle de San Juan, n.° 2
casa de paso.
OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los dias y se venden á peseta la docena.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS
en venta

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana ante el Notario en esta ciudad, Don Alfonso de Guzmán, trece casas en casco de la misma y cuatro tierras en su campo y termino, y un colmenar en el de Dueñas que pertenecieron al finado Don Pedro Palacios (q. e. p. d.) cuya situación, calle y pago donde radican se expresan de este modo:

FINCAS URBANAS

1.ª Una casa, calle Mayor, principal, núm. 113 moderno.
2.ª Otra, corral de la Cerera, núm. 1.
3.ª Otra, en ídem ídem, núm. 2.
4.ª Otra, en ídem ídem, núm. 3.
5.ª Otra, calle de Estrada, núm. 32 moderno.
6.ª Otra, calle Mayor antigua, número 174.
7.ª Otra, á la Orilla del Rio, núm. 34.
8.ª Otra, calle Mayor antigua, número 190, que fué tinte.
9.ª Otra, en ídem, núm. 178.
10 Otra, calle Empedrada núm. 6 moderno.
11. Otra, calle del Cubo, núm. 6 ídem.
12. Otra, Orilla del Rio, núm. 33
13. Y otra, calle Empedrada, número 8 moderno.

FINCAS RUSTICAS

1.ª Una tierra, á do dicen Montón de Buen trigo ó Valdeniño, de cabida de 5 obradas.
2.ª Otra tierra á la Miranda, de 3 obradas y media.
3.ª Otra tierra á Memiguel, de 2 obradas.
4.ª Y otra tierra á las Eras del Rosal, de 2 obradas.

Colmenar en el monte de Dueñas.

Uno en el monte de dicha villa.

De la cabida, linderos, valor y demás condiciones bajo las cuales salen dichas fincas á subasta enterarán en la indicada Notaría del señor Guzmán, y en la casa comercio de Don Gregorio Albarrán, calle Mayor principal.

CASA EN VENTA.

El día 1.° de Noviembre á las once de su mañana, en el despacho del procurador D. Simón de la Cruz, calle del Arco, número 8, tendrá lugar la subasta extrajudicial de la casa calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

En poder del Sr. Cruz se ha la el pliego de condiciones; y dicho señor ó don Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28, informarán.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se cede bien al contado ó á plazos, la señalada con el número 36 de la calle de Estrada.

Su fachada es de nueva construcción y está sujeta á la actual línea, tiene capacidad para once vecinos, y además jardín, corral, cuadras y otros servicios.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

PARA LA DESTILACIÓN
de aguardientes

En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbón de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

PARA CARRETEROS

Se vende un juego de herramienta para el oficio; en la posada del Cordón.

ANUNCIO

Desde 1.° de Enero de 1892, se arrienda la Fábrica fundición del Canal, situada en las márgenes del mismo en el Muelle de Valladolid; la que se halla en perfectas condiciones para hacer toda clase de trabajos, tanto en hierro como en otros metales.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al Sr. Director Local de la Compañía del Canal de Castilla en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, número 27, duplicado, principal.

M.C.D.2022